





En marzo de 2017 Ignacio Robles, bombero de la Diputación de Bizkaia, se negó a participar en el envío de un cargamento de armas con destino a Arabia Saudí por motivos de conciencia, y por ser conocedor de que el Parlamento Europeo ha aprobado en febrero una resolución para suspender de inmediato la venta de armas a dicho país, debido a la crisis humanitaria de Yemen. El viernes 26 de mayo, Ignacio comparecerá a declarar en un proceso de expediente abierto desde la Diputación Foral que puede conllevarle una suspensión de entre 2 a 4 años de empleo y sueldo.

Desde la plataforma Ongi Etorri Errefuxiatuak queremos expresar estos puntos:

1. Nos solidarizamos con Ignacio, bombero que ha elegido salvar vidas humanas en lugar de ser colaborador en la cadena de la muerte de inocentes. Su ejemplo nos parece del todo modélico para su profesión. Las leyes nunca han de estar por encima de los derechos humanos, y si ocurre nuestro deber en conciencia es no obedecerlas, porque la obediencia nos hace cómplices.
2. Los flujos de personas refugiadas están originados a menudo por guerras de las que se benefician nuestros países. Esas personas refugiadas escapan de situaciones de dolor humano extremo, sufren un éxodo en busca de lugares seguros para vivir, y desde nuestros estados con recursos se les niega la entrada y la acogida. ¿En qué hemos convertido la existencia humana?
3. Exigimos a la Diputación Foral, como entidad que afirma estar en sintonía de la acogida a personas refugiadas, que siendo coherente con sus deseos archive el expediente de Ignacio, y ponga en marcha las medidas necesarias para que Bizkaia sea un territorio en el que no haya fabricación, comercio ni movimiento de armas, especialmente las que se dirigen a países en conflicto.
4. Apelamos a las más de 166.000 firmas conseguidas en [change.org](http://change.org) para esta causa, así como a las miles de personas de buena voluntad que participaron en el 80 aniversario del bombardeo de Gernika. Porque el "No a la guerra" y "Sí al refugio" no pueden quedarse en una declaración de intenciones, tienen que ser un compromiso de verdad, progresivo y efectivo.

Por todo lo indicado, convocamos a personas y organizaciones a concentrarse **este viernes 26 a las 12:00 en la calle Hurtado de Amézaga 6**, para estar junto a Ignacio y expresar que estamos del lado de la vida y no de la muerte. Porque si creemos en la solidaridad con las personas refugiadas, tenemos que estar contra las causas que las generan.







Ostirala 26, 12:00  
Hurtado Amézaga 6



Bizkaitik  
bonbarik Ez!

Bizkaia

Viernes 26, 12:00  
Hurtado Amézaga 6

¡No a las bombas  
desde Bizkaia!

**IGNACIO ROBLOSEN BABESEAN,**  
Suhiltzaile kontzientzia-eragozlea.

**EN APOYO A IGNACIO ROBLES**  
Bombero Objeto de Conciencia.



Ongi etorri  
errefuxiatuak

<https://www.youtube.com/watch?v=...>